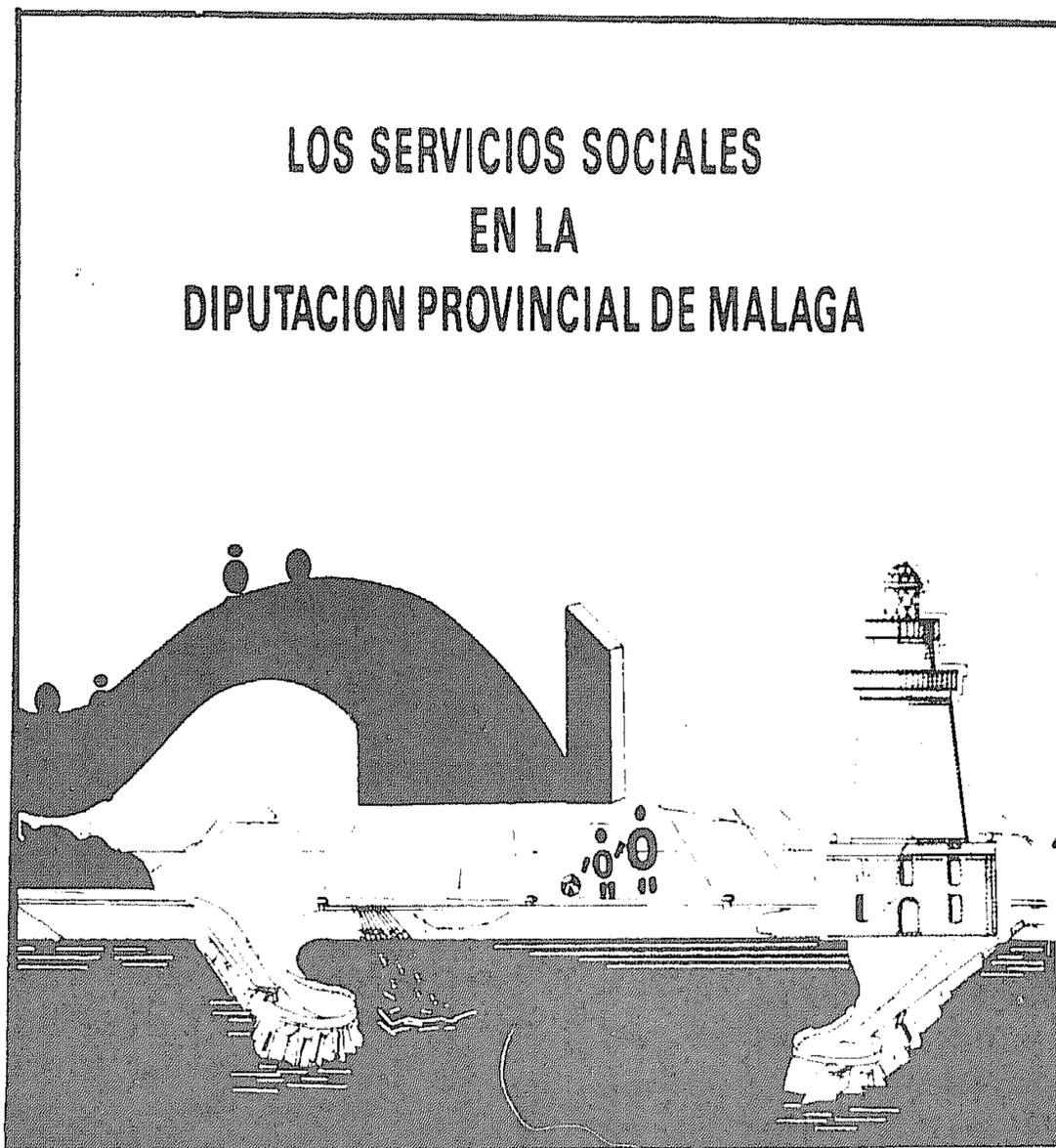


BOLETIN **A** INFORMATIVO

Nº3

ENERO-87

área de servicios sociales



A finales de Enero, ha empezado a distribuirse la publicación que ha editado este Area , titulado "Los Servicios Sociales en la Diputación Provincial de Málaga".

Divulgar los recursos con que cuenta la Diputación Provincial en este ámbito, es un objetivo básico que persigue dicha publicación; sin renunciar a enmarcar estos en el contexto de la política social a desarrollar en cada uno de los sectores de la acción social del Area, de forma que permita un mayor conocimiento de la misma por las distintas instituciones y agentes sociales. ●



LUCES Y SOMBRAS DE UN AÑO DE GESTION

En los doce meses del año 86 se han hecho muchas cosas en el Area quizá como respuesta a una obsesión de nuestro tiempo: los Servicios Sociales están de moda. Y lo están en un momento en que se encuentran en periodo de replanteamiento en casi todos los países; replanteamiento motivado no solo por la crisis económica, sino esencialmente porque el cambio en los valores y en las pautas sociales está afectando también a los modos de intervención y a la tipología de los Servicios.

De ahí que al hacer el balance de un año de gestión se pretende mantener un nivel de autocrítica razonable que aleje cualquier autocomplacencia: habra luces pero también sombras.

Vaya por delante que si ha habido una línea de coherencia en el Area de Servicios Sociales durante 1.986 ha sido fruto de una labor de equipo y no de una suma de genialidades individuales.

Vieja aspiración del Area ha sido consolidarse como tal. Pasos importantes se han dado este año recién despedido, dejando el mínimo espacio a la improvisación, el espontaneismo y el voluntarismo; "... potenciando las estructuras, servicios y centros que componen el Area, así como creando un equipo técnico que dé cobertura a las distintas actividades del Area: programas, apoyo a los centros y fundamentalmente a las UTS y Centros Comarcales al objeto de desarrollar, integrar y armonizar los distintos programas" (Programa del Area de Servicios Sociales para 1.986).

El Equipo Técnico ha realizado un inicial esfuerzo de REFLEXION con la publicación de "Los Servicios Sociales en la Diputación de Málaga" y de COMUNICACION-INFORMACION con el Boletín Informativo del Area de Servicios Sociales que se publica bimensualmente.

(pasa a la página siguiente)



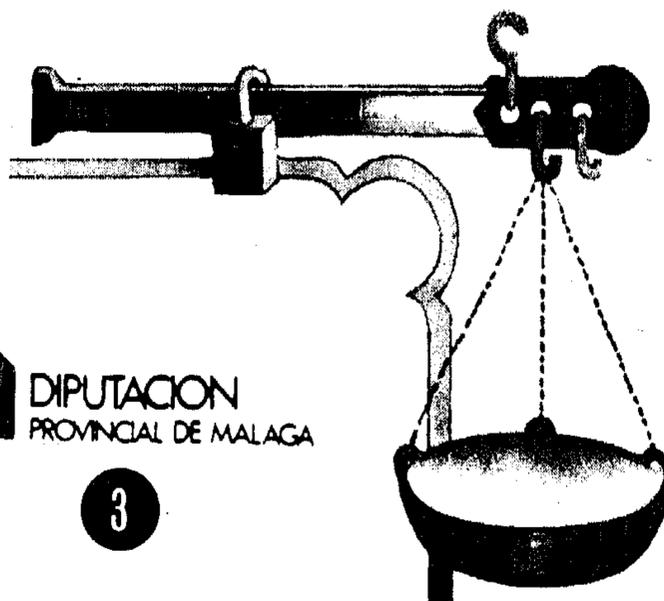
 (viene de la página anterior)

También se han recibido, desde luego, críticas que han sido escuchadas atentamente. La mayoría son razonables. ¿Qué crítica no tiene un aspecto de razón? La necesidad de dar una respuesta inmediata a demandas concretas surgidas en el Area ha impedido, en ocasiones, una atención más intensa a Red de Servicios Sociales Comunitarios cuyo II Convenio se firmó en el 86 con participación de la Junta de Andalucía, la Diputación de Málaga y los Ayuntamientos, hecho trascendental en el proceso de acercamiento de los Servicios Sociales al ciudadano. Quedan pendientes numerosas tareas en este ámbito: la adecuada dotación de infraestructuras a los Centros Base, la reflexión conjunta sobre la necesidad de dotar a dichos centros con profesionales que den una dimensión multidisciplinar a los mismos, la situación laboral de los actuales profesionales, etc. son otros tantos problemas que han de merecer atención en el futuro.

Con objeto de fomentar el estudio y la investigación sobre los Servicios Sociales se ha creado el "Primer Premio de Investigación de Servicios Sociales" dotado con 250.000 ptas. cuya continuidad está garantizada para el año 1.987. El juicio que en su día emita el Jurado sobre la calidad de los trabajos dará buena cuenta del significado de este Premio.



El I Premio de Fotografía y Prensa Escolar convocado desde el Hogar Victoria contribuyó a vincular el Hogar con el entorno escolar de la Provincia de Málaga. El cortometraje "ENTROPIA" sobre los Hogares Provinciales de Infancia ha supuesto un rebulsivo que ha puesto en tela de juicio los internamientos de niños en instituciones totales. Todo ello en un contexto de reflexión sobre el Servicio Provincial de Familia, Infancia y Adolescencia iniciada en unas jornadas internas de estudio que necesitarán una profundización posterior en vistas a una futura reestructuración de los tres Centros de Infancia (Victoria, Fátima y San José).



La inauguración del Centro Provincial de Drogodependencia en Julio del 86 ha supuesto un paso importante en el contexto de la problemática de la drogodependencia en la provincia. Ambiciosos son sus objetivos: informar y asesorar, prevención del consumo de drogas, centro especializado de asistencia ambulatoria, rehabilitación y reinserción de drogodependientes y desarrollo de programas para profesionales.

La existencia de un único centro de estas características en la provincia de Málaga ha provocado un desbordamiento en la demanda del centro, de tal forma que los profesionales adscritos al mismo se encuentran, en ocasiones, superados por la atención directa que les impide el cumplimiento de otros objetivos.

El Servicio Provincial de la Mujer ha duplicado su equipo de trabajo y sus servicios que quedarán definitivamente ubicados en el Palacio Valdeflores, futuro "Centro de la Mujer" una vez termine su remodelación. Pero hay que resaltar sobre todo que el "Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas" acaba de cumplir su primer año de andadura: 24 mujeres y 50 niños han utilizado el centro durante 1.986. La mayoría de estas mujeres han conseguido rehacer sus vidas fuera del domicilio conyugal; otras decidieron volver con sus compañeros, pero con la experiencia positiva de conocer un sitio donde acudir. Pero el espacio se ha quedado pequeño: 8 mujeres y 17 niños conviven en dos pisos.



No quisiera terminar este balance-reflexión sin prestar atención a lo que se puede avecinar: nos encontramos a las puertas de lo que algunos estudiosos denominan el "Estado de Servicios". El paquete que tradicionalmente hacen los economistas poniendo juntos los bienes y los servicios hay que partirlo en dos, ya que la tecnología del post-industrialismo, al disminuir la cantidad de trabajo necesario para la producción de bienes, permitirá una mayor prestación de servicios, entendiéndose por tal una mejora de la calidad de vida en todos los aspectos. De ahí que se ha sugerido que está emergiendo un "Estado de Servicios". El incremento de la automoción, la cibernética y los cambios tecnológicos nos están moviendo hacia lo que podría denominarse una sociedad orientada hacia los servicios que determinará cambios sustanciales en la misma concepción de los Servicios Sociales. Atentos para no perder el tren.

Varias tareas están pendientes al hilo de esta digresión sobre los nuevos derroteros de los Servicios Sociales: mucho tendrán que decir los usuarios de dichos servicios porque hasta el momento prácticamente permanecen mudos. Pendiente queda también la demanda de una población progresivamente en aumento: los ancianos. El Servicio Provincial de Tercera Edad está necesitado de estudio y reflexión ●

ENERO 1.987





DROGODEPENDENCIAS



I Y II CURSO DE INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA DROGODEPENDENCIA

Durante las semanas del 9 al 12 de Diciembre de 1986 y del 12 al 15 de Enero de 1987, tuvieron lugar en el Hogar Provincial Ntra. Sra. de la Victoria el I y II Cursos del Problema de las Drogodependencias organizado por la Diputación Provincial a través del Area de Servicios Sociales. Iban dirigidos con preferencia a padres, educadores y profesionales interesados en el tema.

Estos han sido la primera experiencia seria de proyectar la información de droga, a la sociedad malagueña a través de los asistentes al curso, cuyo número medio fue de 53 aproximadamente.

Uno de los objetivos de los cursos, es ofrecer información objetiva y científica para iniciar una formación completa de profesionales y a la vez

recibir la aportación y colaboración de esos propios profesionales. Objetivo que fue alcanzado junto con otro, que entra de lleno en las funciones del CPD, como el de animar, estimular, crear inquietudes y aunar criterios de actuación. Lo anterior justifica cualquier esfuerzo.

El temario, para solo cuatro jornadas, fue muy apretado, pero nos dio una base experiencial para ampliar, suprimir y en definitiva modificar algunos aspectos del curso.

La primera jornada la dedicamos a informar sobre la perspectiva histórica de la droga y así al enmarcar el problema dentro de unas objetivas coordinadas, nos aclaró las razones que han existido para que la droga haya sido un vínculo constante de la persona humana. Nos marca el



camino que hemos seguido para llegar al momento actual y nos indica las posibilidades de su desarrollo futuro. El tema droga no nace espontáneamente, sino que tiene su génesis y desarrollo hasta hoy en que entra de lleno en la sociedad como un producto más a consumir, con los mismos canales de producción, venta y distribución que cualquier producto comercial.

Desarrollado lo anterior, pasamos a aclarar los conceptos básicos en drogodependencia, para poder tener un lenguaje unificado en sus términos y clasificado en sus conceptos, para dar fluidez discusiva a los fructíferos coloquios que tuvimos al final de todas las jornadas.

La segunda y tercera jornada fueron trabajadas para dar una información lo más completa posible, sobre las distintas drogas (incluida el Crack, droga a la que tendremos que prestarle una atención prioritaria en los próximos meses) y sobre los conceptos de prevención, reinserción y factores de riesgo.

La cuarta jornada se desarrolló con la formación de equipos de trabajo, de 10-12 asistentes, con el objetivo de que estudiaran los factores de riesgos, medidas preventivas y posibles soluciones para terminar con una exposición de los diferentes portavoces de equipo y con un amplio coloquio sobre el curso.

En la primera y última jornada se rellenaron unos tests de evaluación, de opinión y valoración.

Las opiniones recogidas en estos tests, son generalmente positivas en cuanto a comunicación alcanzada, preparación demostrada, experiencia y claridad de expresión. En general se calificó al curso de interesante y útil.

Las críticas recogidas se refieren sobre todo al local, horario demasiado ajustado y como consecuencia de lo anterior la condensación y resumen de los temas, por lo que se valoró



negativamente la falta de tiempo para una discusión - diálogo que fuera clarificación de lo expuesto.

En resumen se pidió un curso más amplio, más tiempo de debate y coloquio. Se propuso jornadas con temas monográficos y suministrar una documentación previa.

Las críticas, creemos que están totalmente fundamentadas y es nuestra intención retomar los próximos cursos con la confianza de que aparezcan otras críticas, pero no las anteriores.

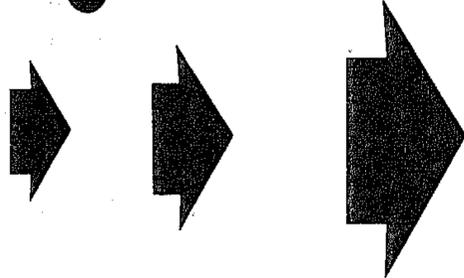
Creemos que cualquier esfuerzo informativo es válido. Se pueden estudiar y analizar diferentes objetivos y proyecciones, pero el tema droga adolece actualmente y en nuestra comunidad malagueña, de una información veraz, objetiva y sólidamente científica. Esta es una de nuestras funciones y precisamente no la menos importante.

Por todo lo anterior, nuestra experiencia de los cursos ha sido claramente positiva aunque con el firme



convencimiento de que es mejorable tanto en su forma, como en su contenido. De ahí la importancia fundamental que damos a la opinión y valoración de los asistentes con respecto a nosotros y al curso. En definitiva serán ellos los imprescindibles colaboradores en cualquier actividad del tema droga en nuestra comunidad, de la que ellos son personas representativas ●

campaña



Con el slogan "Apuesta por la Vida" se va a iniciar una campaña de información y orientación sobre las drogodependencias.

Dicha campaña constará de tres grandes apartados:

1º) Campaña general de concienciación ciudadana respecto a la problemática señalada y con el mensaje de "Drogas no, apuesta por la Vida".

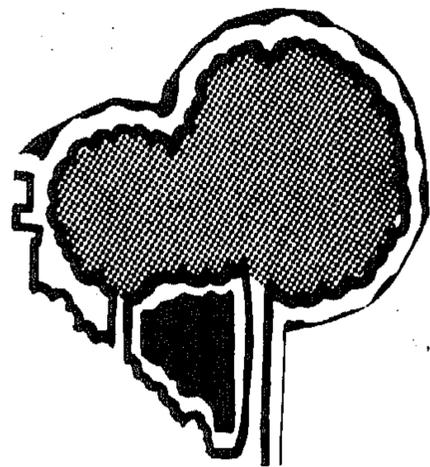
2º) Cursos de información y orientación para municipios mayores de 10.000 habitantes.

Cursos que tendrán una duración de dos semanas y dirigidos fundamentalmente a profesionales de la educación, policía municipal, políticos y personas relacionadas o interesadas con esta problemática y sus consecuencias.

3º) Cursos de información y orientación para municipios de menos de 10.000 habitantes de dos días de duración.

Ambos cursos se realizarán, en colaboración con los Ayuntamientos, por el equipo del Centro Provincial de Drogodependencia.

Los Ayuntamientos interesados en que dicha actividad se desarrolle en su municipio, podrán solicitarlo en el Area de Servicios Sociales de esta Diputación ●





Los días 20 y 21 de Noviembre de 1.986 se celebraron en Madrid unas Jornadas sobre "Mujer y cooperativismo" a las que asistieron dos miembros del Centro Asesor de la Mujer. La participación en las jornadas tenía por objeto profundizar en el conocimiento del cooperativismo a fin de intentar dar respuesta a los problemas que se derivan del desempleo en la mujer promoviendo la incorporación de ésta en el mundo laboral a través de las cooperativas de trabajo asociado.

Los conocimientos adquiridos y los que se adquirieran en el futuro servirán especialmente y podrán ser llevados a la práctica cuando se amplien los servicios del C.A.M. con la puesta en funcionamiento de un nuevo departamento, de fomento de empleo, que será oportunamente anunciado por este cauce.

Todas las ponencias y comunicaciones de las jornadas forman parte de la documentación del C.A.M. estando su consulta o estudio a disposición de cualquier persona interesada en su materia.

Los días 9 y 10 de Diciembre del '86 se han celebrado en Madrid unas Jornadas sobre Casas Refugio para Mujeres Maltratadas, fueron organizadas por la Comisión de Investigación de Malos Tratos, colaborando la Dirección de Acción Social.

Asistieron representantes de todas las Casas que en la actualidad existen en España, así como de otras ciudades donde tienen planteado nuevas aperturas.

La forma de trabajo fue: Mesas Redondas y Coloquio general. En las Mesas Redondas participaron todas las Casas con distintas ponencias y sus conclusiones son las siguientes:

♀ Se valora como positivos estos dos años de existencia de las Casas Refugio y se ve la necesidad de que se creen en cada una de las ciudades del estado español, como respuesta real a las mujeres maltratadas.



♀ Así como se reivindica una mayor preocupación tanto judicial como policial para proteger los derechos de la mujer frente a la brutalidad de los malos tratos dados por su pareja.

♀ Potenciar, a través de todos los medios disponibles la toma de conciencia y mayor sensibilización por parte de la sociedad.

♀ Se recomienda que estas casas tengan como objetivo exclusivo atender problemática de malos tratos y no otras necesidades que debieran ser atendidas por otros servicios.

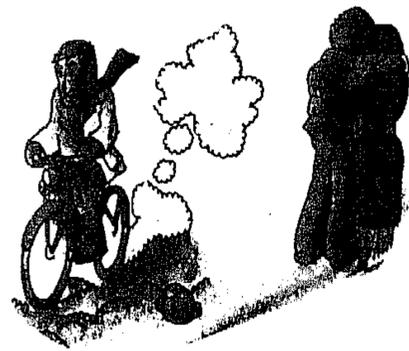
♀ Se destacan como objetivos prioritarios a conseguir:

- . Empleo y
- . Vivienda

llegando a acuerdos con los Organismos competentes en estas materias.

♀ Dada la realidad socioeconómica de estas mujeres-personas con cargas familiares, sin recursos económicos ni profesionales, en la mayoría de los casos sin vivienda -deben enfrentarse a estos problemas para poder plantearse una vida digna, alejadas del clima de violencia que han vivido ellas y sus hijos.

♀ Se constata la lentitud de los trámites jurídicos que no facilitan una pronta resolución de estas situaciones.



El mensaje: "La paternidad es un deber gratificante, ejércela voluntariamente, satisface más", lo emite la recién creada Asociación de madres solteras (para la igualdad jurídica y social de sus hijos), con sede en C/ Almagro, 28. Teléfono (91) 419 87 66, apartado 20.134, de Madrid.

Se crea con la colaboración de la Dirección General de Acción Social, y nos parece muy interesante, dado el vacío existente de apoyo y ayudas a este sector de población.



adopción

La adopción se viene trabajando en los Hogares dependientes de la Diputación prácticamente desde el nacimiento de estos, provocado por el abundante número de abandonos en tiempos anteriores donde la Infancia, por otra parte, también se encontraba desprotegida a nivel legal.

Desde las primeras adopciones hasta las que se trabajan en nuestros días, se valora una evolución relevante, no solo a nivel metodológico sino también en la propia concepción de esta.

Actualmente, la adopción se concibe como recurso de integración familiar y se viene trabajando por un Psicólogo y Asistente Social, perteneciente al Servicio Provincial de Infancia, dentro de un programa específico. Esto está en vías de modificación, en cuanto a la

incorporación de nuevos profesionales (abogado y médico) y del nuevo proyecto de Ley sobre la Adopción.

El nuevo proyecto se encuentra en estos momentos en revisión por el Parlamento; solo queda esperar que cuando entre en vigor sea más efectivo que la legislación actual, basada más en proteger a los padres biológicos que a los menores.

Una de las novedades de este proyecto, es la legalización de las Instituciones de Integración Familiar como Centros especializados que tendrán funciones de selección, control y seguimiento.

También se modifican los plazos legales de abandono, así como se contempla la situación de semiabandono, introduciendo un nuevo recurso, "El Acogimiento Familiar" que habrá que ir madurando en el ejercicio de la práctica.



Interesa Saber



Recientemente se debatió en el Parlamento Europeo un informe sobre el problema de la droga en los países de la Comunidad Europea.

En dicho informe se estima que hay millón y medio de heroinómanos en los países de la CE.

Según dicho informe se estima igualmente que los beneficios por la venta de estupefacientes en todo el mundo alcanza la cifra de 300.000 millones de dolares, lo que equivale a PNB de un país como Italia.

El aspecto más polémico del informe es la apertura de una nueva línea presupuestaria que permitiera una labor de sustituciones de las cosechas en los países productores de droga.

En el aspecto jurídico, se aconseja la homologación de las leyes penales contra los traficantes y consumidores, de forma que se evite que se tome como base de operaciones, países con leyes más benévolas ●

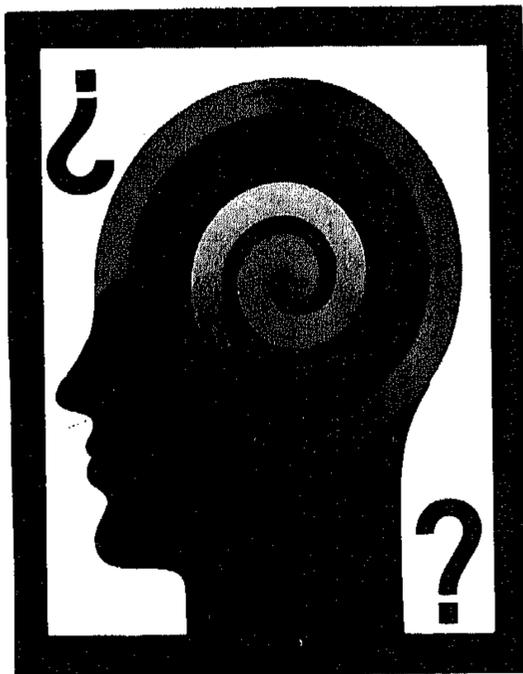
Que aproximadamente un 4% de la población mundial padecen depresiones.

Hasta no hace mucho los enfoques psicoanalíticos no aceptaban la depresión en la infancia al considerar a esta como una enfermedad del superego y no estar estructurado el superego en los niños.

Según el profesor Nissen la depresión aparece en los niños con mucha frecuencia como una serie de trastornos somáticos y de apatía escolar.

Para el citado profesor la etiología de la depresión es química y psicológica a la vez, distinguiendo tres grupos dentro de la infancia: un 10% de endógenas, un 20% de somatógenas y un 70% de sicorreactivas.

En las sicorreactivas influyen decisivamente factores como los conflictos familiares, las carencias y privaciones afectivas y los problemas escolares fundamentalmente ●





Informaciones varias



- 3.- Se ha creado en Madrid, la primera Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas.

Presidida por Carmen Roney y asesorada por la abogada Cristina Almeida, presta un servicio gratuito y realiza las siguientes prestaciones: acompañar a las mujeres agredidas a reconocimiento médico y a la comisaría a interponer denuncia. Asesoramiento jurídico en todo el proceso; atención psíquica y asesoramiento a familiares y amigos.

Tfno. de la Asociación:
(91) 2740110.

Recibe ayuda económica de la Comunidad de Madrid, Delegación del Gobierno y del Instituto de la Mujer.

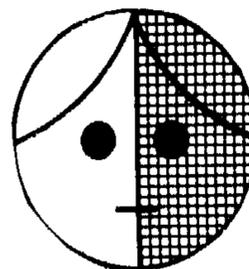
- 4.- Ha sido contratado el Asistente Social para el Centro Base de Servicios Sociales de Coin.

Se trata de Juan López Ramos y la sede del Centro Base está en el Ayuntamiento de dicho municipio ●

- 1.- 2º Programa de Acción. 1986-1990 "Igualdad de oportunidades para las Mujeres".

- Comisión de las Comunidades Europeas.

- 2.- Real Decreto 2394/1986 de 14 de Noviembre por el que se extiende transitoriamente el subsidio de desempleo a determinados colectivos de desempleados de larga duración (B.O.E. nº 279, 21-11-86).



Resulta de interés el programa de la OCDE de elaboración de indicadores sociales, en base al cual ha sintetizado el cuadro Javier Casares Ripol en el artículo La Política de Calidad de Vida, ICE Octubre 1986.

Igualmente es aconsejable leer Medidas de Bienestar Social, traducido por el Instituto Nacional Estadística.

PREOCUPACIONES SOCIALES E INDICADORES

Campo de objetivos	Preocupaciones	Indicadores
A) Salud.	<ul style="list-style-type: none"> — Duración de la vida. — Vida con buena salud. — Reducción de sufrimientos. — Acceso a servicios médicos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Esperanza de vida a la edad de 1, 20, 40 y 60 años. — Mortalidad perinatal. — Proporción de personas con incapacidad permanente. — Mortalidad por gestación y parto. — Gastos netos de seguros de enfermedad.
B) Adquisición de conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> — Adquisición, mantenimiento y desarrollo de conocimientos, competencias y valores. — Satisfacción experimentada en el proceso educativo. — Conservación y enriquecimiento de la herencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> — Duración media de los estudios de enseñanza regular. — Porcentaje de personas que han tomado parte en actividades de formación. — Dotaciones y becas percibidas. — Acceso físico. Porcentaje de población que habita a distancia razonable de las zonas educativas.
C) Empleo y calidad de la vida laboral.	<ul style="list-style-type: none"> — Condiciones de trabajo. — Jornada y tiempo dedicado a obligaciones laborales. — Participación en el trabajo. — Autonomía e interés del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> — Tasa de accidentes mortales en el sector industrial. — Tasa de incapacidades permanentes en el sector industrial. — Número semanal medio de horas de trabajo por persona.
D) Posibilidades de elegir realmente el empleo del tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> — Flexibilidad en las formas de fijar el tiempo de trabajo. — Acceso a servicios de entretenimiento y esparcimiento. — Tiempo disponible para cultura personal, relaciones personales, etc. 	
E) Situación económica personal.	<ul style="list-style-type: none"> — Renta y riqueza personales. — Número de individuos materialmente marginados. — Posición del consumidor en la sociedad. — Protección del individuo frente a riesgos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Renta-media disponible por persona. — Índice de concentración de Gini de la riqueza individual disponible. — <i>Subsidio de paro</i> Pérdida bruta de remuneración por paro total o parcial en el curso del año.
F) Medio ambiente físico.	<ul style="list-style-type: none"> — condiciones de vivienda. — Accesibilidad física a servicios y empleos. — Molestias o daños por polución del aire, ruidos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> — Porcentaje de viviendas que disponen de cuarto de baño o ducha particular. — Acceso a zonas de recreo públicas o privadas. — Porcentaje de población con acceso (a pie) a un almacén de alimentación situado en un radio determinado. — Porcentaje de población expuesta a concentraciones dadas de polución atmosférica en un determinado periodo. — Porcentaje de población expuesta a un nivel sonoro, expresado en Leq, que sobrepasa a un nivel dado en un determinado periodo.
G) Seguridad de las personas y Administración de la Justicia.	<ul style="list-style-type: none"> — Formas de violencia experimentadas por el individuo. — Amenazas percibidas. — Administración de la justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> — Mortalidad por sucesos imprevisibles. — Número de incapacidades permanentes por sucesos imprevisibles, por millón de habitantes, en un año dado. — Tiempo medio transcurrido entre la notificación formal de un proceso y el juicio definitivo.
H) Oportunidades sociales y participación.	<ul style="list-style-type: none"> — Grado de desigualdad social. — Situación de los grupos marginales. — Alcance de la participación en instituciones y en procesos de decisión. 	



Cursos, Jornadas, Seminarios...

1.- En Barcelona, y con el patrocinio de la Generalitat de Catalunya, se celebrarán los días 7, 8 y 9 de Mayo las V Jornadas de Estudio del CEBS (Comité Español para el Bienestar Social) que versarán sobre la aplicación de las Leyes de Servicios Sociales.

Inscripciones en:
Comité Español para el Bienestar Social.
C/ José Abascal, 39.
28003 Madrid.

2.- Organizado por el mismo Comité, y a celebrar en Madrid los días 9 al 12 de Febrero próximo, tendrá lugar el "Cursillo sobre Trabajo Social con familias", dirigido por la licenciada Gloria Páez Yáñez, Asesora de la Administración Social de la República Argentina.

Plazo de inscripción: hasta 25 de Enero.

Lugar: Locales de la Cruz Roja Española. Dr. Federico Rubio y Galí, 3.

Seguido de un ciclo sobre "Política Social y Servicios Sociales para la Familia", y dentro del mismo horario (Cursillo de 10,00 a 18,00; ciclo de 18,30 a 20,00).

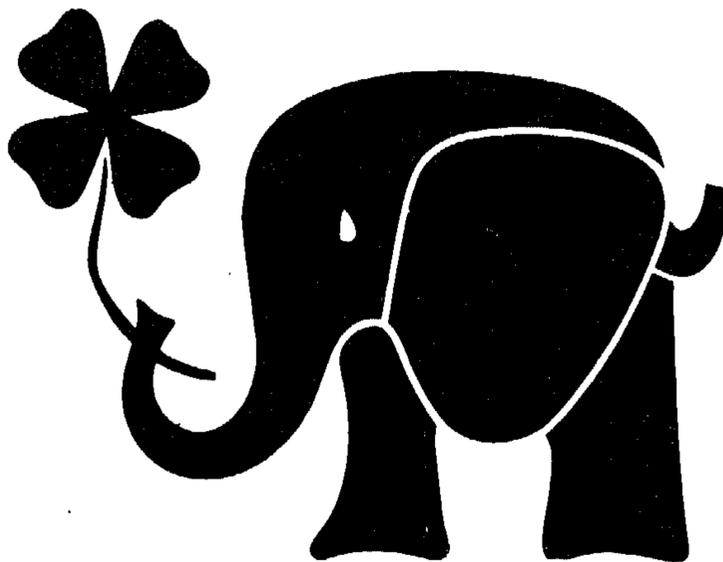
3.- Seminario sobre metodología cualitativa en la Investigación Social:

Organiza: Instituto Promoción Estudios Sociales (I.P.E.S.) Navarra.

Dirección: Colectivo I.O.E. (Madrid). Carlos Pereda, Miguel de Prada y Walter Actis.

Información: IPES-NAVARRA. San Miguel, 8 - 2º Pamplona.
Telf: 948/22 59 01.

Fechas: 15, 16 y 17 Enero 1.987.



4.- IV Curso de Especialización en Toxicomanías:

Patrocina: Programa Sanitario de la Universidad Complutense (PROSUC) y AMAT (Asociación de Ayuda al Toxicómano).

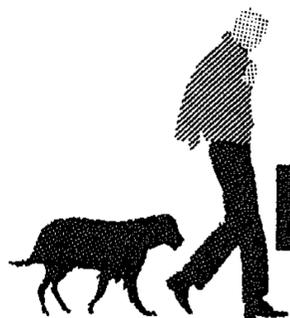
Lugar: Escuela Universitaria de Enfermería. Facultad de Medicina, Pabellón 2. 3ª planta. Ciudad Universitaria.

Fechas: del 24 de Noviembre de 1.986 a Junio de 1.987.

Horario: de 18 a 20 horas, lunes, martes y miércoles.

Información: Secretaría Técnica del Curso; AMAT, C/ Ríos Rosas, 32 - 6º Dcha. 28003 Madrid.

Tlf.: 91/441 22 77 y 441 09 77



Bibliografía

Libros y publicaciones

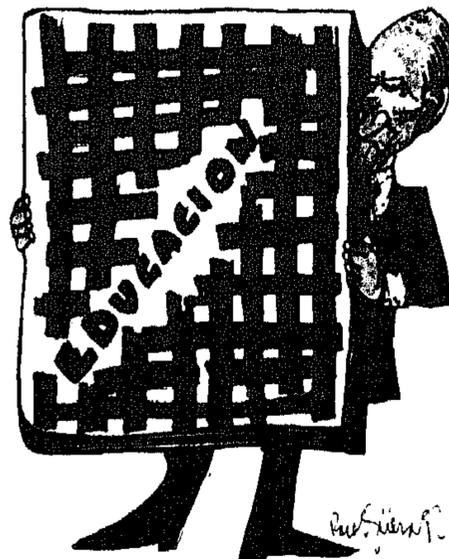
- "Transeuntes e Indigentes".
Estados de necesidad y respuesta social.

Ayuntamiento de Madrid.
Concejalía de Servicios Sociales.
C/ Mayor, 58. 2ª planta. Madrid.
- Jornadas Internacionales sobre
Reinserción Social del Transeunte.
F.E.M.P.

Puede adquirirse en: Federación
Española de Municipios y Provincias
Covarrubias, 1. 28010. Madrid.
- "La pobreza en España" Extensión y
causas.
Publica: Cáritas Española.
1.000.- ptas.
C/ San Bernardo , 99. Madrid-8
- "El modelo de Servicios Sociales en
el Estado de las Autonomías".
- Antonio del Valle.
- Edit. Siglo XXI.
- "Acogida familiar y Servicios "
Sociales.
Una alternativa: Centros para menores
marginados.

Publicado por el Instituto de
Asistencia y Servicios Sociales de
la Diputación de Valencia.

Diputación de Valencia.
Casa de la Misericordia, 34
46014 Valencia.



Revistas

- ¿Ha cambiado España?
Documentación Social
Nº de Octubre - Noviembre.
- CAS. (Cuadernos de Acción Social)
Edita: Dirección Gral. de Acción
Social.
Han aparecido los números 0 y 1.
Pueden adquirirse o efectuar
suscripciones en: C/ José Abascal,
39.
28003. Madrid
Apdo. 1.144
- "Barrios marginales. El cuarto mundo".
Edita: Cruz Roja Española
Nº monográfico de Septiembre.
Cruz Roja Española: Eduardo Dato, 16.
28010 Madrid.
- Revista "Fomento Social".
- El nº 163, es un amplio estudio
sobre los problemas juveniles en
el campo de las toxicomanías.
- Precio: 450.- ptas.

Puede adquirirse en:
Revista "Fomento Social".
Pablo Aranda, 3.
28006 Madrid